

Mensaje del Consejo de administración del Fondo

JPMorgan Funds – Global Bond Opportunities Sustainable Fund

Estimado/a Accionista:

Nos ponemos en contacto con usted para informarle de que el JPMorgan Funds – Global Bond Opportunities Sustainable Fund, un Subfondo en el que posee acciones, está actualizando su marco de exclusiones en materia de sostenibilidad.

El cambio permitirá inversiones adicionales en bonos verdes de emisores que operan en sectores que de otro modo serían excluidos por los filtros de exclusión del Subfondo. Estos bonos deberán cumplir criterios de sostenibilidad específicos.

A continuación, podrá encontrar información más pormenorizada sobre la modificación, como el calendario. Le aconsejamos que dedique un momento a revisar la información importante que se detalla a continuación. Si tiene otras preguntas, póngase en contacto con nosotros en el domicilio social o con su representante local. **Dispone de tres opciones, que se explican a continuación.**

Jacques Elvinger *En representación del Consejo*

Modificación en el folleto – el plazo para adoptar medidas finaliza el 17 de enero de 2024, a las 14:30 horas (CET)

Sus opciones

- 1. Si se siente cómodo/a con la modificación,** no tiene que adoptar ninguna medida.
- 2. Traspasar su inversión hacia otro subfondo.** Debemos recibir sus instrucciones operativas en el plazo que se muestra en la columna derecha de la página anterior. Procure leer el documento de datos fundamentales (KID) del Subfondo hacia el que piense rotar, así como el folleto para obtener más información.
- 3. Proceder al reembolso de su inversión.** Debemos recibir sus instrucciones operativas en el plazo que se muestra en la columna derecha de la página anterior.

Con independencia de la opción que seleccione, no se le aplicarán comisiones de traspaso o reembolso.

La modificación

Fecha efectiva	18 de enero de 2024
Plazo para la recepción de las órdenes de traspaso/ reembolso	17 de enero de 2024, a las 14:30 horas (CET)

El fondo

Nombre	JPMorgan Funds
Forma jurídica	SICAV
Tipo de fondo	OICVM
Domicilio social	6 route de Trèves L-2633 Senningerberg (Gran Ducado de Luxemburgo)
Teléfono	+352 34 10 1
Fax	+352 2452 9755
N.º de inscripción (Registro Mercantil de Luxemburgo)	B 8478
Sociedad gestora	JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l.

Motivo de la modificación

- El mercado de bonos verdes ha experimentado un crecimiento significativo y se espera que continúe. Además, tanto las empresas como los gobiernos buscan cada vez más emitir este tipo de bonos para financiar la transición energética.
- Una proporción importante de estos bonos pertenece a sectores excluidos del universo de inversión actual del Subfondo, como el de servicios públicos. Proporcionar acceso a dichos bonos de emisores que de otro modo estarían excluidos permitirá al Subfondo participar más y más en esta creciente oportunidad de mercado y aumentar la diversificación de la cartera.
- El gestor de inversiones considera que redundaría en interés de los inversores aumentar la capacidad del Subfondo de asignar capital a este mercado y conjunto de oportunidades.
- No se producirá un incremento significativo en el perfil de riesgo del Subfondo.

Modificaciones (mostradas en cursiva y negrita) y calendario

Antes

Exposición de inversión principal

El Gestor de inversiones evalúa y aplica un filtro basado en valores y en normas para implementar las exclusiones. Como respaldo a este filtro, el Gestor de inversiones se basa en datos de proveedores externos que identifican, o bien la participación de un emisor en actividades que no están en consonancia con los filtros basados en valores y en normas, o bien los ingresos que obtienen de tales actividades. La lista de filtros aplicados que pueden dar lugar a exclusiones puede consultarse en el sitio web de la Sociedad gestora (www.jpmorganassetmanagement.lu).

Anexo que contiene información precontractual conforme a los artículos 8 y 9 del SFDR de la UE

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A continuación, se exponen los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales son los siguientes:

Excluir determinados sectores, compañías / emisores o prácticas en función de criterios específicos basados en valores o normas. Si desea obtener más información, consulte la política de exclusión del Subfondo en el sitio web www.jpmorganassetmanagement.lu (busque el Subfondo en cuestión y acceda a la sección relativa a la información ESG).

Después

Exposición de inversión principal

El Gestor de inversiones evalúa y aplica un filtro basado en valores y en normas para implementar las exclusiones. Como respaldo a este filtro, el Gestor de inversiones se basa en datos de proveedores externos que identifican, o bien la participación de un emisor en actividades que no están en consonancia con los filtros basados en valores y en normas, o bien los ingresos que obtienen de tales actividades. La lista de filtros aplicados que pueden dar lugar a exclusiones puede consultarse en el sitio web de la Sociedad gestora (www.jpmorganassetmanagement.lu). **El Gestor de inversiones podrá invertir en determinados bonos verdes cuyos ingresos se destinen a la transición hacia una economía sostenible. En consecuencia, el Subfondo podrá invertir en bonos emitidos por emisores que, de otro modo, estarían excluidos.**

Anexo que contiene información precontractual conforme a los artículos 8 y 9 del SFDR de la UE

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A continuación, se exponen los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales son los siguientes:

Excluir determinados sectores, compañías / emisores o prácticas en función de criterios específicos basados en valores o normas. **El Gestor de inversiones podrá invertir en determinados bonos verdes cuyos ingresos se destinen a la transición hacia una economía sostenible. En consecuencia, el Subfondo podrá invertir en bonos emitidos por emisores que, de otro modo, estarían excluidos.** Si desea obtener más información, consulte la política de exclusión del Subfondo en el sitio web www.jpmorganassetmanagement.lu (busque el Subfondo en cuestión y acceda a la sección relativa a la información ESG).

Fechas destacadas

18 de diciembre de 2023, a las 14:30 horas (CET)

Se inicia el periodo de traspaso/ reembolso gratuito. rimborso senza spese.



17 de enero de 2024, a las 14:30 horas (CET)

Se cierra el periodo de traspaso/ reembolso gratuito.



18 de enero de 2024

Las modificaciones surtirán efecto.

Las modificaciones se están llevando a cabo en la redacción del folleto o el documento de datos fundamentales (KID) pertinente, cuyas versiones revisadas estarán disponibles en la página web www.jpmorganassetmanagement.lu. Como ocurre con todas las inversiones en Fondos, resulta importante entender y mantenerse al corriente de KID pertinentes. Aparte del periodo en el que se renuncia a la aplicación de comisiones de traspaso y reembolso, tenga en cuenta que las demás condiciones y restricciones relativas a los reembolsos y los traspasos que se describen en el folleto seguirán siendo de aplicación.

Le recordamos que puede solicitar la última versión del folleto de forma gratuita en la sede social de la SICAV o dirigiéndose a su representante habitual en JPMorgan. También se encuentra disponible en la página web www.jpmorganassetmanagement.com..

LV-JPM54532 | ES | 11/23